

## **LLAMADO N° 032/2022**

Concurso cerrado de méritos y pruebas para la provisión efectiva de un cargo de **Profesor Agregado** (Esc. G, Gr. 4, 20 hs.sem., Expte. N°191120-000045-22) para el **Instituto de Psicología de la Salud**. (CFP, Resol. N° 43, 26/9/22).

**Apertura: 3/10/2022**

**Cierre: 3/11/2022, 14 hs.**

**PERFIL DEL CARGO:** Quien asuma el cargo deberá cumplir funciones acordes al cargo (Cap III art. 13, inc. d, EPD) y a las funciones para categoría horaria de dedicación media (Cap III, art. 14, inc. b). Se espera que el/la docente aspire a ingresar en el Régimen de Dedicación Total de la Udelar en un plazo no mayor a un año de haber asumido el cargo.

**SE VALORARÁ:**

- Contar con título de Doctorado en Psicología o ciencias afines.
- Trayectoria científico-académica en el campo de la Psicología de la Salud en las líneas de desarrollo académico del Instituto de Psicología de la Salud (info:[www.salud.psico.edu.uy](http://www.salud.psico.edu.uy)).
- Experiencia en enseñanza de grado y posgrado y formación de recursos humanos en temas vinculados a la Psicología de la Salud y de las UCOs a cargo del IPS (info: <http://salud.psico.edu.uy/ensenanza/grado>).
- Experiencia de relacionamiento académico con grupos e instituciones a nivel nacional e internacional.
- Experiencia en extensión y/o actividades en el medio en temas relacionados a la agenda académica del IPS.

**TRIBUNAL:** Prof. Agda. Karina Boggio, Prof. Agda. Ima León, Prof. Luis Giménez, Prof. Fernando Bertolotto, Dra. Wanda Cabella.

**IMPORTANTE:** Quienes postulen al cargo deberán presentar, además del formulario de Declaración Jurada, CV (en el siguiente orden: 1.- Título y formación, 2.- Actividad docente, 3.- Actividad académica, 4.- Actividad científica, 5.- Actividad profesional, 6.- Tareas de extensión, 7.- Actividad de cogobierno, 8.- Otros).

### **PROCEDIMIENTO de INSCRIPCIÓN**

**Paso 1.- REALIZAR PREINSCRIPCIÓN** en [www.concursos.udelar.edu.uy](http://www.concursos.udelar.edu.uy).

Antes de preinscribirse, asegúrese de que usted reúne las condiciones requeridas.

**Paso 2.- PRESENTAR DOCUMENTACIÓN EN SECCIÓN CONCURSOS.** Deberán SOLICITAR DÍA y HORA en <https://agendaweb.udelar.edu.uy/ReservaWeb/faces/index.xhtml>.

En el horario agendado, presentarán la documentación requerida: C.V. sin documentación probatoria (1 copia) y Declaración Jurada original con timbre profesional (valor actual \$220).

**Paso 3.- ADJUNTAR DOCUMENTACIÓN DIGITAL al Llamado N.º 032/2022.** En

<https://www.concursos.udelar.edu.uy/index.php?script=27>.

**a.-** Menú: Posterior a presentar documentación → Adjuntar archivos a un llamado.

**b.-** Ingresar correo electrónico y contraseña (se otorga la primera vez que se inscribe a un llamado). De no recordarla, escoja la opción *¿Has olvidado la contraseña?*

**c.-** Adjuntar la documentación (CV sin documentación probatoria en formato PDF; denominar con apellido).

**Importante:** ⚡Vencimiento de plazos: jueves 3/11/22. Pasos Nos. 1 y 2: 14 hs. Paso N° 3: 24hs.

⚡ La versión en papel y digital de la documentación deben ser coincidentes.